



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 2094/24-

Buenos Aires; 18 DIC 2024

VISTO el EX-2024-06296738- -UBA-DTME#SADM_FDER perteneciente a la alumna Bazet Victoria Mariel (D.N.I. N° 39.461.471) y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna aprobó el curso "Parte Especial del Derecho Penal" – (Código 5X7, Comisión 0056) - de cuatro puntos, ofertado en el Segundo Período Lectivo 2022;

Que la interesada solicita que el curso mencionado sea acreditado como curso "Introducción a las teorías Criminológicas" (Código 5X8), de 2 puntos;

Que de acuerdo con lo dictaminado en ocasiones anteriores por el Departamento de Derecho Penal y Criminología respecto de los cursos rendidos por la interesada, "Criminología", para el curso "Introducción a las Teorías Criminológicas" y "Parte Especial del Derecho Penal" para "Introducción a la Parte Especial del Derecho Penal", se ha informado que estos incluyen contenidos más abarcativos a los previstos para el curso Derivado con lo expuesto en la Resolución (CS) N° 787/18;

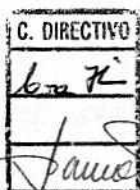
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 17 de diciembre de 2024; y

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar por cumplida la acreditación del curso "Introducción a las teorías Criminológicas" (Código 5X8), de 2 puntos, correspondientes al área de cursos derivados del Ciclo Profesional Orientado para la orientación en Derecho Penal conforme la Resolución (CS) N° 787/18, a la alumna Bazet Victoria Mariel (D.N.I. N° 39.461.471) por haber aprobado el curso "Parte Especial del Derecho Penal" – (Código 5X7, Comisión 0056) - de cuatro puntos, ofertado en el Segundo Período Lectivo 2022.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo. Pase al Centro de Administración de Base de Datos Académicos a fin de realizar la adecuación del registro de la estudiante; y Dirección de Control de Actas a sus efectos. Cumplido, siga a la Mesa de Entradas quien notificará a la interesada a través del correo electrónico bazet471@est.derecho.uba.ar. Cumplido, archívese.-



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO